Asunción, 15 de Febrero de 2021
Nota JEM – UOC N° 35/2021

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa N° 12/2020, SERVICIO DE DESINFECCION DE OFICINAS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" con P.A.C. INSTITUCIONAL Nº 388.439.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicada la Empresa CONSERMAR MULTISERVICIOS de Mariela Carolina Molas Samudio, R.U.C. N° 3200078-2 por el monto mínimo equivalente a ₲. 24.937.500 (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS) y hasta el monto máximo equivalente a ₲. 49.875.000 (GUARANIES CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Elena Morales
Directora – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD Nª 12/2020 ID 388439 SERVICIO DE DESINFECCION DE OFICINAS AD REFERENDUM PLURIANUAL

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 15 de febrero de 2021, 9:42
Para: licitaciones@consermar.com.py, danielparodi69@gmail.com, Fumipro <fumipro@dibec.com.py>, administracion@jdservicios.com.py

Buenos días,

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Se adjunta
Nota
Resolución
Informe de Evaluación

Atte.
UOC - JEM

3 adjuntos

NOTIFICACION.pdf
254K

RESOLUCION.pdf
542K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4002K